

### **Declaración de Transparencia de TI a las Partes Interesadas**

En Tecnología de la Información de Regional SA de Seguros, estamos comprometidos con la transparencia en todas nuestras operaciones y nos esforzamos por ser líderes en la protección de los datos de nuestros clientes y usuarios. Como parte de este compromiso, estamos dedicados a la implementación y cumplimiento del Manual de Gobierno y Control de Tecnologías de la Información RESOLUCIÓN SS.SG. N° 219/18.

Nuestro Manual de Gobierno y Control de Tecnologías de la Información establece los principios, políticas y prácticas que rigen la gestión de la información y los sistemas de información en nuestra empresa. Está diseñado para garantizar la protección de los datos de nuestros clientes y usuarios y para cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables dentro de nuestro alcance.

Nos aseguramos de que nuestra estructura y gobernanza estén diseñadas para proteger los datos personales de nuestros clientes y usuarios. Además, nos regimos por las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con la privacidad y seguridad de los datos.

Nuestras políticas y prácticas de seguridad de la información están diseñadas para garantizar que los datos de nuestros clientes y usuarios estén protegidos en todo momento. Nos esforzamos por minimizar los riesgos de seguridad de la información y siempre buscamos mejorar nuestros protocolos de seguridad.

En Tecnología de la Información de Regional SA de Seguros, nos comprometemos a ser transparentes en nuestra comunicación con todas nuestras partes interesadas. Nos aseguramos de que nuestras políticas y prácticas de seguridad de la información estén alineadas con los principios y valores de nuestra empresa, y estamos comprometidos con la mejora continua de nuestras prácticas y políticas de seguridad de la información para garantizar la protección constante de los datos de nuestros clientes y usuarios.

Creemos que la transparencia es esencial para mantener relaciones sólidas y duraderas con nuestras partes interesadas. Por lo tanto, nos comprometemos a mantener una comunicación abierta y transparente en todas nuestras operaciones y a publicar regularmente información sobre nuestro desempeño en el área de la seguridad de la información y el cumplimiento del Manual de Gobierno y Control de Tecnologías de la Información.

Atte.

El Directorio.

